

EDUCANDO PARA LA INCLUSIÓN

DESDE LA CULTURA DE PAZ

Guía de apoyo para el docente





CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES

El Centro de Estudios Regionales es un centro de carácter multidisciplinario e interdisciplinario, adscrito al Vicerrectorado de Extensión en Guayana y a la Facultad de Ciencias Económicas Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello.

Tiene como objetivo general propiciar, promover, diseñar y coordinar líneas de investigación orientadas, fundamentalmente, al estudio de problemas relacionados con la interacción humana en el espacio, cuyo carácter regional, intrarregional e interregional pueda definirse atendiendo a criterios naturales, político-territoriales, económicos, sociales, educativos o culturales.

El Centro de Estudios Regionales desempeña las siguientes funciones:

- a) Promueve la investigación multidisciplinaria e interdisciplinaria, desde una perspectiva regional.
- b) Establece vínculos con otros Centros e Institutos de investigación y con organiza-

ciones públicas y privadas, con o sin fines de lucro, por medio del diseño, financiamiento y culminación de proyectos conjuntos en estudios regionales.

c) Genera, promueve y aprueba líneas y proyectos de investigación que asuman los problemas educativos, sociales, político territoriales, ambientales, demográficos, culturales y económicos, que condicionen el desarrollo sustentable y sostenible especialmente en la región Guayana.

d) Apoya la iniciativa y el aprendizaje de los estudiantes y docentes de las escuelas de pregrado y de postgrado en los procesos de investigación.

e) Publica trabajos realizados por los investigadores del Centro y de otras organizaciones o personas.

Fuente: UCAB (2020). Reglamento del Centro de Estudios Regionales.

TABLA DE CONTENIDO

- 04** **¿Quién es una PNPI?**
- 06** **Introducción**
- 10** **Estrategias para diagnóstico**
- 12** **Interculturalidad e Inclusión**
- 19** **Autoestima y Proyecto de Vida**
- 26** **Cultura de Paz**
- 35** **Trata de Personas**
- 

LAS PERSONAS CON NECESIDAD DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL (PNPI) Y SUS DERECHOS

La migración forzada

La migración forzada es un fenómeno social que implica el movimiento de personas de un país a otro, o dentro de un mismo territorio nacional, sin importar la cantidad de personas (puede ser una migración masiva, una familia, o una persona) o las causas que lo motiven (por una decisión voluntaria o de manera forzada).

Existe migración forzada cuando el movimiento de personas se da por razones ajenas a su voluntad, es decir, hay amenaza a la vida y su subsistencia, ya sea por causas naturales o humanas y estas circunstancias hacen que las familias o las personas no tengan otra opción que salir de su lugar de origen o de residencia de manera involuntaria. Dentro de esta categoría se encuentran las personas desplazadas y refugiados, entre otras.

¿Quién es una persona refugiada?

La definición de quién es una persona refugiada deriva de la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de Refugio de 1951 y el Protocolo de New York de 1967, en los que se establece que un refugiado es toda persona que debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u

opinión política, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad, no pueda o no quiera regresar al país donde antes tuviera su residencia habitual². Venezuela consagra este mismo criterio en el artículo 5 de la Ley Orgánica sobre Refugiados o Refugiadas y Asilados o Asiladas³, pero aunado a las anteriores incluye la persecución por motivos de sexo o género como una causal para considerar a una persona como refugiada.

¿Quién es una PNPI?

Es una persona que huye de su país de origen de manera forzada, pues tiene el temor de que su vida, integridad física y libertades fundamentales estén en riesgo, producto de persecución por raza, nacionalidad, religión, opinión política, género, o pertenecer a un grupo social determinado. Así como también, por haber sido víctima de conflicto armado, violencia generalizada, violaciones masivas de DDHH, entre otras, y ante esta situación su país de origen no ha tenido la capacidad para protegerlo.

¿Por qué las personas refugiadas y PNPI dejan sus hogares?

Son diversas las razones que obligan a las personas a dejar de manera forzada e involuntaria su hogar, las causas más frecuentes son: ser víctimas de persecución por raza, religión, género, nacionalidad, opinión política o pertenencia a determinado grupo social. Puede ser también, por encontrarse en el marco de conflictos armados, porque su país está siendo agredido por una fuerza extranjera, por violaciones masivas de DDHH, violencia generalizada y alteraciones graves del orden público. En algunas ocasiones, las personas se ven obligadas a migrar producto de un desastre natural que le impide subsistir en la misma zona o porque es expulsada de su lugar de origen debido al desarrollo de megaproyectos (autopistas, desarrollos comerciales, desarrollos mineros o de energía).

El Derecho al Refugio en Venezuela

El derecho al refugio es un derecho común a todos los seres humanos que ha sido consagrado en la Declaración Universal de los DDHH, y desarrollado en convenciones internacionales de protección que Venezuela ha acogido. Es por ello que en la Constitución de 1999 se contempló el derecho al asilo en su artículo 69, estableciendo que: “La República Bolivariana de Venezuela reconoce y garantiza el derecho al asilo y refugio”. Posteriormente, en el año 2001, fue promulgada la Ley Orgánica sobre Refugiados o Refugiadas y Asilados o Asiladas, la cual contempla el concepto y criterios que tiene el Estado venezolano para considerar a alguien como refugiado, establece los derechos, deberes y principios de protección que les asisten en nuestro país; el procedimiento legal para iniciar la solicitud de refugio y el órgano que se encarga de estudiar y decidir quién es reconocido como refugiado y quién no lo es.

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFUGIADOS Y PNPI

La educación como derecho humano está garantizada para todos los niños, niñas y adolescentes, tanto venezolanos como extranjeros, refugiados y con necesidad de protección internacional (PNPI). Venezuela es signatario de la Convención sobre los Derechos del Niño⁴, y es de allí donde radican los compromisos y las garantías que tiene el Estado con todos los niños, niñas y adolescentes que viven en nuestro territorio. El derecho a la Educación es uno de estos derechos que bien la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela consagra en sus artículos 102 y 103, desarrollados por la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes y la Ley Orgánica de Educación que garantizan entre otros:



El derecho a una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos con equidad de género en igualdad de condiciones y oportunidades, derechos y deberes.

La gratuidad de la educación en todos los centros e instituciones educativas oficiales hasta el pregrado universitario.

El acceso al sistema educativo a las personas con necesidades especiales o con discapacidad, mediante la creación de condiciones y oportunidades.

Los servicios de orientación, salud integral, deporte, recreación, cultura y de bienestar a los estudiantes que participan en el proceso educativo en corresponsabilidad con los órganos correspondientes.

El derecho a recibir una educación no violenta, construida en el buen trato, en el afecto, en el respeto mutuo y la solidaridad, una educación guiada por los valores de paz e inclusión.



El Estado debe velar por que se garantice el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, a través del fortalecimiento de los valores de solidaridad, tolerancia, identidad cultural, conservación del medio ambiente, dentro del proceso educativo. Promoviendo la educación intercultural a través del reconocimiento de la diversidad de minorías étnicas, religiosas, lingüísticas o indígenas.

INTRODUCCIÓN

Esta edición de la Cartilla Inclusión y Cultura de Paz nos presenta una nueva temática producto del trabajo de campo realizado durante 2 años consecutivos en las escuelas de Fe y Alegría Zona Guayana en el estado Bolívar, distribuidas en los municipios Caroní, Heres, Sifontes y Gran Sabana.

Aplicando dos de las estrategias desarrolladas en esta cartilla, "El Muro de los Lamentos" y "La Radiografía de tu Comunidad", pudimos relacionarnos con los docentes y Padres y Representantes que participaron del proyecto, logrando determinar una serie de preocupaciones y situaciones diarias que nos comprometen con un proceso de formación más profundo y coherente con esas realidades. Dentro de los nuevos temas aparecen: trata de personas, prostitución juvenil, estructuras de violencia juveniles, bandas, colectivos, que vienen a representar un problema grave para muchas de las comunidades que ven a sus niños y jóvenes en riesgo permanente.

Las nuevas estrategias quieren brindar herramientas de liderazgo, autoconocimiento, manejo de emociones, que permitan a los docentes abrir espacios de diálogo, reflexión y trabajo colaborativo en las aulas con la idea de empoderar a los niños, niñas y adolescentes.

Consideramos que la Escuela representa un espacio de trabajo seguro para los niños y adolescentes y es allí conjuntamente con el hogar donde se les debe ofrecer el mayor número de herramientas posibles para su crecimiento sano y feliz.

Es importante que el niño, niña y los adolescentes en su etapa de aprendizaje cuenten con docentes que le inculquen valores y principios que le permitan un desarrollo personal saludable. El

docente está llamado a formar y acompañar estos procesos, sin embargo, y por lo delicado y sensible de los temas, requieren de un trabajo multidisciplinario.

Ante estos nuevos flagelos que afectan a nuestra sociedad los educadores vamos quedando sin herramientas que nos permitan accionar, por eso la razón de esta cartilla pedagógica que busca brindar estrategias sencillas y realizables en las aulas potenciando en los estudiantes liderazgo, el pensamiento crítico, que mida las consecuencias y la toma de decisiones.

La Trata de Personas es un tema que, lamentablemente, cada día toma mayor auge en nuestro país y que quizás poco se ha tratado en las escuelas del estado. Por "Trata de Personas" se entenderá la captación, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación.

Dicha explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en América Latina, más de 2 millones de niñas, niños y adolescentes son víctimas de explotación sexual comercial o laboral. Según la OIT se hace necesario el conocimiento y estudio de la legislación que protege en este tema a los

niños, niñas y adolescentes. Para ello nos concentramos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer en su artículo 2, Asamblea General de las Naciones Unidas del 20/12/1993, la Declaración de los Derechos de los Niños en su principio 9: El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

De igual manera el protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional establecidas en Asamblea General de la ONU del 15 de noviembre de 2000. Considerando de gran importancia que todas las escuelas conozcan de esta realidad y sus diversas formas de protección y amparo legal.

Es de destacar que en el caso venezolano se encuentra declarada una protección a nuestros niños, niñas y adolescentes, así como mujeres, en el tema de trata y violencia de género que requiere ser conocido por todos para su empoderamiento personal y colectivo. Iniciando por la Constitución en su artículo 54: "Ninguna persona podrá ser sometida a esclavitud o servidumbre. La Trata de Personas y en particular la de Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes en todas sus formas, estará sujeta a las penas previstas en la Ley".

La Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA) en sus artículos 33, 38, 40, 255, 257, 258 y 266 nos muestra



las características del delito y la pena establecida y la Ley Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en su artículo 54. Este esfuerzo investigativo tiene la finalidad de orientar a los docentes y familias para que se conviertan en voceros del tema y así prevenir el aumento de casos del delito y generar empoderamiento desde el rescate de valores éticos y morales ante el aumento paulatino de casos en el país.

ÁREAS DE TRABAJO

EJE INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN

El estado Bolívar es un área donde convive un gran número de pueblos indígenas, aunado a esto su condición de estado fronterizo determina la presencia de una gran diversidad cultural propia de los inmigrantes que recibe.

Bajo esta característica y conscientes de que la paz se construye a partir de la cultura, la historia y las tradiciones de los pueblos, considerar la interculturalidad y la inclusión es un factor clave en la construcción de una cultura de paz, por lo que este eje es fundamental para propiciar la valoración de la diversidad cultural, trabajar la aceptación, el respeto de las diferencias individuales y la integración de todas las personas.

EJE AUTOESTIMA Y PROYECTO DE VIDA

Fundamentalmente, podemos decir que la autoestima se empieza a conformar en base a las relaciones que el niño establece con las personas de su entorno cercano: padres, hermanos (si los tiene), maestros y compañeros de juego.

En contextos adversos donde los derechos de los niños, niñas y adolescentes están frecuentemente vulnerados, es necesario crear, desde las escuelas, espacios para el fortalecimiento de la autoestima y el proyecto de vida, espacios para el crecimiento, reconocimiento personal y el planteamiento libre de los sueños y anhelos son aspectos que debemos abordar.

Fortalecer la autoimagen, las actitudes, aptitudes, habilidades, sueños, metas de los niños, niñas y adolescentes y acompañarlos en hacerse consciente de las mismas permite favorecer

una niñez y una juventud sana, segura, alegre y formada emocionalmente para enfrentar la cotidianidad perversa en donde se desenvuelven.

EJE CULTURA DE PAZ

Siendo Cultura de Paz un término dinámico e inacabado, la escuela forma parte de ese constructo desde la mirada de sus estudiantes, la comunidad, las familias y fuerzas vivas del sector. Hoy estamos frente a contextos violentos y se pretenden normalizar prácticas de maltrato y vejación que no se pueden permitir y por ello se requiere de docentes y familias con herramientas que permitan la inclusión, el respeto a la diversidad y el reconocimiento de las historias personales y culturales como insumos para el trabajo de la Cultura de Paz, generando espacios de encuentro, diálogo, metas y sueños compartidos; construyendo entre todos el fortalecimiento del concepto de la cultura de Paz.

EJE PREVENCIÓN

El trabajo de campo nos ha permitido ir recogiendo las necesidades de las comunidades donde hemos desarrollado la formación y han salido nuevos temas que solicitan la creación de estrategias que permitan brindar herramientas de prevención a los niños y jóvenes, donde se les pueda propiciar situaciones que les brinde la oportunidad de tomar las decisiones más acordes, desde el autoestima y el autoconocimiento, empoderándoles en el conocimiento de los mecanismos de protección para evitar ser víctimas de redes de trata y maltrato de género.

Hoy el mundo vive estos flagelos y ya no se pueden tratar desde el tabú, sino mediante el diálogo franco y fraterno en la escuela y el hogar, para generar las condiciones de protección necesarias.

Los jóvenes se están fugando de la escuela, prefieren irse a la mina, algunos preguntan cuando serán los exámenes para asistir solo esos días.

**Relato docentes escuela en
Tumeremo, estado Bolívar.**

Desde la región Guayana se vienen realizando diversas actividades de corte formativo en liderazgo juvenil intercalado con experiencias de integración social, donde se vivencia las necesidades del otro y se trabaja en pro de ello.

Huellas Guayana

En su experiencia trabajando con jóvenes y buscando oportunidades para incorporar a chicos de la comunidad insisten en el acompañamiento al joven desde su integralidad, generando espacios y oportunidades de inserción en distintas actividades, culturales, deportivas, recreativas y religiosas. Propiciando espacios donde se sientan queridos, apreciados, valorados, que sepan que tienen potencial y cuentan con alguien que les escuche, les mire, les anime.

Pastoralista.

Este año se desarrollará un programa de habilidades para la vida a los estudiantes de bachillerato de los Fe y Alegría del país, incluyendo el estado Bolívar.

**Educación UNICEF
Guayana**

La Avec está ofreciendo talleres de oficio y formación humana cristiana en los Centros de Capacitación Laboral. Se involucra al joven desocupado, se les brinda herramientas para la vida y se le invita a poner al servicio de la comunidad lo aprendido.

**AVEC Seccional
Ciudad Guayana**

ESTRATEGIAS PARA DIAGNÓSTICO

En tiempos tan complejos como los que se viven, en los que la violencia aparece disfrazada de múltiples formas, es fundamental afinar los sentidos para poder comprender el contexto en donde la escuela le toca desenvolverse, así que se proponen las estrategias que permiten identificar las necesidades y las características de las familias, de los niños y adolescentes y de la comunidad.

MURO DE LOS LAMENTOS

METODOLOGÍA

Individual/Grupal

TIEMPO

30 minutos

MATERIALES

Papel bond, marcadores, tirro.

Objetivos

Identificar las situaciones del entorno que nos quitan la paz.

Descripción de la Estrategia

1. El docente coloca en una pared del salón de clases un papelógrafo con la frase "muro de los lamentos".
2. Muestra a los estudiantes varios marcadores y les indica que libremente pueden pararse a escribir todo aquello que les quite la paz, lo que está sucediendo a su alrededor que saben que no está bien y les perturba.
3. Cuando todos los alumnos escriban lo que consideran les quita la paz, el docente permitirá que ellos expresen o amplíen lo escrito mediante un diálogo abierto y espontáneo, generando catarsis entre docentes y estudiantes.
4. El docente cierra la actividad valorando la importancia de reconocer el contexto que nos rodea, la fortaleza y resiliencia que tienen todos para estar estudiando y soñando un futuro mejor.

REFLEXIÓN

Muchas veces la violencia se normaliza, se invisibiliza y es difícil reconocerla, de allí la importancia del Muro de los Lamentos. Dejar en evidencia aquellas situaciones de la cotidianidad que aquejan a los niños, a los docentes, a los miembros de la comunidad, son fundamentales para trazar una ruta de atención y visibilizar formas de violencia estructural, psicológica o cultural que pudieran estar latentes en cualquier comunidad. La detección de situaciones que pudieran estar causando violencia entre los miembros de una comunidad y hacer consciencia de ellas, facilita el abordaje preventivo de estas realidades en pro de la creación de espacios de comunicación franca y abierta.

RADIOGRAFÍAS DE MI COMUNIDAD

METODOLOGÍA

Grupal.

TIEMPO

Estimada por el docente.

MATERIALES

Una hoja reciclable, lápiz y cinta pegante.

Objetivos

Diagnosticar las situaciones que dañan y destruyen a una comunidad o sociedad y cómo se pueden contrarrestar a través de acciones de paz como la conciliación, el diálogo, la tolerancia y la ayuda a los demás.

Descripción de la Estrategia

1. El/la docente divide a los estudiantes en dos grupos A y B.
2. Al grupo A les pide que piensen en su entorno, escuela o comunidad donde viven y recuerden hechos o situaciones de violencia que existen permanentemente en ese entorno y las presenten en su hoja a través de algún simbolismo, caricatura o dibujo.
3. Al grupo B el/la docente les pide que describan situaciones o acciones positivas que observan en su entorno, igualmente deben representarlas en la hoja.
4. Dar un tiempo prudencial, luego pedir al grupo A que reflexionen brevemente frente a todo el grupo las situaciones descritas por ellos y en señal de rechazo a la violencia arruguen la hoja y la coloque en el sitio indicado por el/la docente.
5. Al grupo B le pedirá lo mismo, reflexionar y colocar la hoja en el espacio del pizarrón donde resalte, simbolizando así la paz, la concordia y el bien. Para concluir el/la docente guiará una discusión para resaltar los valores que harán una sociedad mejor.

REFLEXIÓN

Conocer el contexto y su realidad es clave para el trabajo de la escuela y su relación con la comunidad. Mientras más conocido sea el contexto, más alianzas se pueden generar para fortalecer las relaciones y vinculaciones.

Nos permite mirar a profundidad las bondades, oportunidades, fracturas o debilidades que se pueden presentar en una comunidad. Tener presente esta realidad permite tomar decisiones a favor de los niños y jóvenes.

Fuente: OSET-UCAT

INTERCULTURALIDAD E INCLUSIÓN

OBJETIVOS

- Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes para que reconozcan que en su entorno existen personas con diferentes culturas, identificando las dificultades que surgen al convivir con otros y promoviendo actitudes positivas para superarlas apreciando la identidad cultural propia y ajena.
- Cultivar actitudes de respeto, valoración y acogida de las personas con diferentes culturas, donde se aprecien sus aportes culturales, permitiendo la igualdad de oportunidades educativas, dejando a un lado las posibles discriminaciones por pertenecer a una clase social, género, lengua, grupo humano o cultura.
- Estimular a los estudiantes para que propongan y practiquen verdaderos compromisos relacionados con los principios, valores y la acción humanitaria, sobre todo a favor de aquellas personas necesitadas de protección internacional.

¿QUÉ DEBEMOS SABER?

INTERCULTURALIDAD

Interculturalidad significa “entre culturas”, debe entenderse como un intercambio de culturas que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Este reconocimiento a la diversidad obliga a cuestionar las desigualdades y todo tipo de consecuencias que ellas traen, como pobreza, miseria, marginación, racismo, xenofobia y violencia.

La interculturalidad debe ser una apuesta por el diálogo, la interpelación mutua de unas tradiciones culturales por otras, en donde se haga posible la autocrítica de cada tradición para contribuir a la promoción de los derechos humanos y a la afirmación de la dignidad intrínseca de las personas. Se trata de respetar las ideas ajenas, creencias, tradiciones y lenguas de una comunidad, a partir del encuentro con el otro como sujeto individual y miembro de la humanidad. Convivir con la diferencia siempre exige un aprendizaje.

Las diferencias nos enriquecen y el respeto no une.

TEA

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR EN EL AULA?

Queremos lograr un espacio de bienestar en el que se promuevan el respeto y la tolerancia a las diferencias individuales, para que los niños, niñas y adolescentes puedan cultivar los valores necesarios para apreciar y fomentar la interculturalidad.

Tomando en cuenta este contenido específico conviene precisar ahora en qué forma serán útiles estos conceptos para el desenvolvimiento diario del estudiante en el aula de clase. En la escuela es necesario considerar la interculturalidad desde una perspectiva transversal a todos los procesos educativos y vivenciales que ocurren en ella y en el contexto social donde esta se ubica. Es una oportunidad para hacer frente a las diferentes situaciones conflictivas con las que nos encontramos en el día a día en nuestros centros escolares.

Aunque pensamos que estos cambios deben tener como protagonistas a toda la comunidad educativa, aquí, sin embargo, la propuesta está dirigida al docente, quien debe asumir gran parte del liderazgo en ese caminar hacia la escuela intercultural. El objetivo es ir creando en el contexto escolar espacios y estructuras que den lugar a procesos de aprendizaje por un lado, y convivencia por otro, basada en procesos de diálogo, negociación, mediación, contribuyendo de esta manera a fomentar permanentes actitudes positivas en el desenvolvimiento diario de nuestros estudiantes. De esta forma, en el plano concreto de los centros escolares, estas pautas básicas sobre educación intercultural pueden ayudar a los estudiantes a internalizar y tener presente que:

- El respeto es un derecho básico de la persona, premisa esencial para vivir en una sociedad diversa.
- Hay que aprender a situarse en el lugar del



otro para comprender su cultura, su realidad, sus costumbres, sus valores.

En este sentido, el entorno escolar nos ofrece hoy en día una gran oportunidad para abrir esa ventana a otras culturas. Debemos tener presente que para nuestros hijos e hijas lo natural es jugar, hablar, aprender y convivir con niños, niñas y adolescentes de distintas procedencias y es esa naturalidad la que debemos asimilar los adultos. Se trata de dejar los prejuicios a un lado y normalizar una relación de docentes, padres/madres, vecinos e individuos que conviven en la misma sociedad, ya que todos compartimos los mismos espacios y el mismo deseo de bienestar.

En una sociedad multicultural como esta surge la necesidad de no solo reconocer su diversidad y diferencias individuales, sino de aprender a convivir juntos. Es preciso y urgente trabajar en común para que la convivencia entre todos sea pacífica, enriquecedora, agradable y positiva. Este es el punto de partida de la interculturalidad.

¿QUÉ DEBEMOS SABER?

INCLUSIÓN

La inclusión, en términos generales, la podemos definir como:

Un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.⁵

La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas escolares para que puedan atender a la diversidad. Se trata de crear un espacio de mayor apertura, romper con las rutinas y brindar herramientas que comprometan a los docente y estudiantes por igual a construir en las escuelas espacios de convivencia libres de cualquier tipo de exclusión.

Las situaciones de rechazo se originan de las actitudes negativas de las personas, y de la falta de reconocimiento de la diversidad. Una de las consecuencias de la exclusión, resultado de la realidad que vivimos, es la movilidad humana forzosa, hecha en condiciones desfavorables, es decir, cuando se trata de una dolorosa inmigración que puede significar un penoso desarraigo de la propia tierra, de la familia y de los amigos y causar una profunda crisis de identidad al eliminar de la persona sus puntos básicos de referencia y no darle una acogida adecuada en la comunidad receptora, que no poca veces le mira con recelo. Entre sus causas están la pobreza extrema, la persecución política, la discriminación por razones étnicas, religiosas o de género, los conflictos armados, los conflictos internos por control territorial y de recursos naturales, los abusos y/o la violación permanente a los derechos humanos.

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR EN EL AULA?

Queremos lograr que todos los niños, niñas y adolescentes reconozcan las actitudes que pueden constituir barreras para la inclusión. La intención es eliminar barreras de distinto tipo que limitan el aprendizaje y la participación del alumnado en la vida académica y social de estos centros escolares. Se trata de lograr un modelo de escuela en el que no existen mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación tanto de los estudiantes locales como de los foráneos.

Esta aceptación de la diversidad dentro del entorno escolar a la larga se traslada al hogar, luego

al lugar de trabajo y finalmente a la comunidad, ayudando así a mejorar el clima y la convivencia. De esta forma, la diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.

Un aspecto final a tomar en cuenta dentro de este tema, es lograr que además de la aceptación de la persona, ya sea niño, niña o adolescentes que llega con otra cultura y otras costumbres, se incluya también, entre otros, el derecho a la continuidad de la educación y el derecho a la certificación de los estudios realizados en el país de llegada, ya que esto forma parte de los derechos fundamentales de los refugiados.

CAMBIANDO PROFESIONES, ROMPIENDO PARADIGMAS



METODOLOGÍA

Individual

TIEMPO

15 minutos
cada día por
una semana.

MATERIALES

Cartel de cartulina,
círculos de colores,
firro, marcadores.

NIVEL

Últimos niveles de pre-
escolar y primeros niveles
de Educación Básica.

Objetivos

Valorar las diferentes profesiones que puede tener el ser humano indistintamente de su sexo.

Descripción de la Estrategia

El docente escogerá distintos oficios o profesiones para ser interpretados por todos los niños y niñas del salón, durante una semana, por espacio de 15 minutos los niños deberán realizar actividades de dramatización asociadas a la profesión o rol correspondiente.

Por ejemplo, el lunes todos los niños y niñas irán disfrazados de constructores y/o ingenieros; el martes todos los niños y niñas irán disfrazados de maestros; el miércoles, todos disfrazados de enfermeros; jueves, deportistas; y el viernes, policía o bomberos.

Al finalizar cada día el docente realizará preguntas para fortalecer el derecho que tienen todos a ejercer la profesión u oficio que más les guste, indistintamente de su género.

PUEDA PROPICIAR

PREGUNTAS COMO:

¿Qué fue lo que más les gusto?

¿Se habían imaginado una mujer policía o bombero?

¿Les gusta a los niños hacer este rol?

¿Se habían imaginado ser enfermeros o enfermeras?

¿Los niños se habían imaginado esa profesión?



REFLEXIÓN

Romper paradigmas, aceptar las diferencias, incluir, respetar, tolerar, son algunos de las acciones que se pueden lograr valorando las profesiones y oficios a partir de su naturaleza, de los aportes que dejan en la sociedad independientemente del sexo de la persona que las desempeñe. La igualdad de género es parte de los derechos que deben ser trabajados desde la escuela.

VISIBILIZAR LAS MUJERES DE MI COMUNIDAD, DEL PAÍS Y EL MUNDO

METODOLOGÍA

Grupal

TIEMPO

40 minutos.

MATERIALES

Hojas de papel bond, pinturas, marcadores.

NIVEL

Segunda etapa de Primaria y Media General.

Objetivos

Promover un espacio para valorar el rol y los aportes de la mujer desde distinto ámbitos, propiciando el fortalecimiento de la autoestima de las niñas, niños y adolescentes.

Descripción de la Estrategia

El docente o facilitador organiza a los participantes en pequeños grupos, intentando mezclar niños y niñas. Cada grupo seleccionará tres mujeres que le parecen importantes por sus aportes a la comunidad, por sus aportes al país, por sus aportes al mundo.

El docente facilitador puede guiar la reflexión y la discusión para la selección, intentar visualizar mujeres destacadas en las artes, en el deporte, en lo académica, en la historia, entre otras.

Una vez que los grupos tengan seleccionadas las mujeres que quieren visualizar, se entregará un papel bond por grupo, cada papel bond será dividido en tres partes, donde se colocarán datos de las figuras seleccionadas.

COMUNIDAD	PAÍS	MUNDO
Nombre de la mujer características, aportes que quieren visibilizar.	Nombre de la mujer características, aportes que quieren visibilizar.	Nombre de la mujer características, aportes que quieren visibilizar.

Cada grupo debe compartir oralmente con sus compañeros el trabajo realizado y presentar las mujeres que decidieron visibilizar.

REFLEXIÓN

Son muchas las figuras femeninas que a lo largo de la historia han aportado con estudio y trabajo a los diferentes espacios de la sociedad, es común que sean poco conocidas, es necesario fomentar en los niños y jóvenes la valoración por las mujeres y sus aportes a lo largo de la historia, fortaleciendo el reconocimiento a la igualdad de oportunidades y la inclusión.

EL DOCENTE CIERRA LA ACTIVIDAD PREGUNTADO:

**¿Cómo se sintieron con la actividad?
¿Qué les llamó la atención?**

¿Les fue fácil seleccionar las mujeres?
Dependiendo de las respuestas por que sí o por qué no.

¿Por qué creen los participantes que se quiere visibilizar a las mujeres?

MURAL: QUE SÍ Y QUE NO

METODOLOGÍA

Personal y grupal.

TIEMPO

Proyecto de aula
(Una semana)

MATERIALES

Cartón, Papel bond, marcadores, tirro, pega, papel de colores, ley, diccionarios, revistas viejas, otros.

NIVEL

Segunda etapa de
Primaria y Media
General.

Objetivos

Reconocer qué situaciones en la vida cotidiana son aceptadas en el marco de la Ley Orgánica sobre el Derecho a las mujeres a una vida libre de violencia.

Reconocer los Derechos de las mujeres a no ser maltratadas por su condición de género.

Descripción de la Estrategia

1. El Docente invita a consultar los conceptos: Género, Violencia, roles, estereotipos, igualdad, desigualdad, sexismo, machismo, igualdad de oportunidades, igualdad de derechos, para que los estudiantes puedan tener idea de los conceptos. Se invita a debatir entre todos cada uno de los conceptos consultados. Esto permitirá ampliar los conocimientos del grupo.

2. El Docente explica los tipos de violencia y los organiza en grupos para debatir sobre el tema y sacar resumen por grupo (violencia psicológica, violencia física, violencia sexual, otras manifestaciones de violencia). Importante la participación de todos, dar espacio para escuchar anécdotas e historias personales mediante la clase.

3. El docente invita a consultar la ley y conocer sanciones establecidas a las personas que causan violencia. Se debate en clase los hallazgos de la Ley. Importante resaltar que no se acepta la impunidad.

4. El docente solicita a 4 voluntarios y a estos le solicita que vayan entre sus compañeros armando equipos hasta que todos los estudiantes estén agrupados en estos 4 equipos. Solicitar que se reúnan y realicen una

historia breve donde se vea reflejado un tipo de violencia a la mujer y una posible solución. Cada grupo al terminar su historia organizarán una breve dramatización de su historia. Y la pondrá en escena. Se da oportunidad para reflexionar sobre los casos y las soluciones brindadas por el colectivo.

5. Al presentar las dramatizaciones se les invita a reflexionar sobre los Sí y los No permitidos para tener una relación libre de violencia. Importante que los estudiantes vayan tomando nota, resumen, de las acciones permitidas y las que son consideradas violencia contra la mujer.

6. Para finalizar la estrategia se invita que cada grupo pueda elaborar un mural titulado Qué SÍ y Qué NO. * El mural es elaborado con cartón, papel bond, decorado con colores, con frases, dibujos, imágenes recortadas, que permitan visualizar entre ellos las acciones violentas que no se deben permitir y como debe ser el comportamiento para llevar una vida sin violencia.

7. Los murales se colgarán en el salón y se invita a los grupos a pasar visualizando sus trabajos, mostrando al resto de los equipos sus ideas y comentarios.

REFLEXIÓN

Es una estrategia de prevención de violencia de género, donde se puede visualizar que situaciones son aceptadas y que otras no deben ser permitidas para generar un ambiente libre de violencia y maltrato a la mujer.

¿SEXOS EN GUERRA?

METODOLOGÍA

Grupal.

TIEMPO

20 minutos.

MATERIALES

Siluetas de hombre y mujer previamente dibujadas en hojas de papel bond, marcadores.

NIVEL

Media General y diversificado.

Objetivos

Compartir la percepción que tienen los varones de las hembras y viceversa.

Descripción de la Estrategia

El docente distribuirá el salón en grupos, grupos de sólo varones y grupos de sólo hembras, el grupo de varones trabajará con la silueta de la mujer, y el grupo de hembras trabajará con la silueta de varones. Con los marcadores se deben incluir las características de lo masculino y las características de lo femenino en las siluetas respectivas.

Al final se presentan las siluetas y se exponen las características escritas, el docente debe favorecer el clima de respeto y de escucha a las presentaciones, puede llevar la reflexión hacia los aspectos negativos colocados en las siluetas, incentivar a resaltar lo positivo, reflexionar sobre los prejuicios y etiquetas que se tienen sobre lo masculino y sobre lo femenino. Como influyen estas percepciones en la relaciones con la familia, con los amigos, en la escuela.



REFLEXIÓN

Es importante visibilizar que existen distintas formas de violencia de género, que cada día más mujeres de distintas edades son víctimas de violencia.

AUTOESTIMA Y PROYECTO DE VIDA

OBJETIVOS

- Sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de formular un proyecto de vida, necesario para lograr los ideales y sueños que llenarán de contenido su existencia y los encaminarán hacia la realización personal.
- Orientar a los niños, niñas y adolescentes en la elaboración de proyectos de vida, sin importar nacionalidad, raza o credo, como una posibilidad de integrar las aspiraciones, sueños y metas individuales en acciones concretas.

¿QUÉ DEBEMOS SABER?

PROYECTO DE VIDA

Un proyecto de vida se refiere a lo que se quiere hacer en la vida, con la finalidad de darle significado y sentido a la existencia humana. Cada proyecto de vida es único y especial, así como cada ser humano es único e irreplicable. De allí es importante que los niños, niñas y adolescentes tomen su tiempo para ir conociendo cuáles son sus intereses, capacidades y sus limitaciones, con el fin de que sean ellos mismos quienes elijan personalmente sus metas, convencidos que con motivación, esfuerzo y disciplina los podrán alcanzar.

La irresponsabilidad, la indecisión, el pesimismo, el conformismo y la indisciplina debilitan y anulan nuestros proyectos de vida; mientras que la amistad, autoestima, el respeto, la responsabilidad, la perseverancia, disciplina y una buena actitud fortalecerán nuestros proyectos de vida.

Un proyecto de vida se fortalecerá cuando los niños, niñas y adolescentes experimenten sentimientos de satisfacción consigo mismos y con los demás, ya que si se sienten respetados por sus decisiones, su autoestima y seguridad aumentarán notablemente. Por lo tanto, tener un proyecto de vida no solo implica el descubrimiento de los roles laborales y las aspiraciones que se puedan cumplir, incluye también el conocimiento del lugar que se desea ocupar en la familia, comunidad e incluso en su grupo de amigos. De allí que, toda actividad que realice el o los niños, niña y adolescente cobrará significado y le dará valor a su presente y a su futuro en su autorealización.

La idea de orientar a los a los niños, niñas y adolescentes en la elaboración de proyectos de vida supone la posibilidad de integrar las aspiraciones, sueños y metas individuales en acciones concretas; puesto que la ausencia de un proyecto de vida, sumado a una identidad débil, sobre todo en zonas de alto riesgo, se traduce en graves peligros para los niños, niñas y adolescentes que se pueden convertir en presa fácil de la prostitución, las drogas, el alcohol, el narcotráfico, la economía ilegal, además de estar expuestos a la depresión y al suicidio.



¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR EN EL AULA?

Queremos que el aula sea el lugar en el que niños, niñas y adolescentes, puedan ir construyendo su proyecto de vida, de la mano de sus docentes. Para esto, es fundamental que el docente cuente con las herramientas para ayudar a sus estudiantes a iniciar ese viaje, desde el propio ser, para observar, conocer, potencializar y darse cuenta de lo que son, tienen y de lo que pueden construir respecto a su futuro. Es fundamental que a los niños, niñas y adolescentes, especialmente aquellos con necesidades de protección internacional comprendan que pueden construir su propio proyecto de vida.

Si el aula logra convertirse en ese espacio, entonces muchos niños, niñas y adolescentes podrán iniciar un viaje hacia el interior de ellos mismos, descubrir ese misterioso universo de pensamiento, sentimientos, experiencias, sueños, fantasías, recuerdos, emociones, construcciones, creaciones, relaciones, valores, alegrías, tristezas que se van a constituir en los ingredientes básicos de este proyecto de vida.

EL TREN DE LA EMOCIONES BÁSICAS

METODOLOGÍA

Personal y grupal.

TIEMPO

30 minutos

MATERIALES

Cartel de cartulina, círculos de colores, tirro, marcadores.

NIVEL

Preescolar

Objetivos

Identificar emociones que estén viviendo los niños en la rutina escolar y familiar.

Descripción de la Estrategia

1. La maestra dibuja en una cartulina un tren con varios vagones y lo pinta con los niños.
2. Realiza unos círculos de cartulina de colores y le coloca emociones básicas como: tristeza, alegría, rabia, miedo, sorpresa y asco.
3. La maestra explica a los niños y niñas cada emoción y muestra el círculo que la representa.
4. En determinados momentos del día la maestra solicita que los niños puedan expresar con sus círculos algunas emociones que van sintiendo.
5. Se reflexiona en grupo el por qué se siente así, qué hace que se sienta de esa forma.
6. El docente valora que los niños se expresen libremente y reconozcan sus emociones.

REFLEXIÓN

La invitación es que los niños desde muy pequeños cuenten con herramientas para reconocer emociones y puedan expresarlas con naturalidad.



LA CASA DE MIS SUEÑOS



METODOLOGÍA

Individual

TIEMPO

30 minutos

MATERIALES

Hojas blancas,
lápices, colores.

NIVEL

A partir de 4to grado
de Educación Básica
en adelante.

Objetivos

Indagar sobre los valores que tienen los jóvenes, sus gustos y proyectos futuros.

Descripción de la Estrategia

Se solicitará a los participantes que escriban en una cara de la hoja en blanco un listado de los valores más importantes para ellos, y que les den un número según su importancia, donde 1 será el valor más importante y X será el valor menos importante. Del otro lado de la hoja, deberán plasmar mediante un dibujo la casa de sus sueños, el docente debe fomentar la imaginación de los participantes, invitarles con preguntas a dibujar de la manera más detalladas como se imaginan su casa cuando sean grandes, habitaciones, cocina, baños, áreas verdes, que quisieran que tuviera, que la haría especial, imaginándose que no existen limitaciones económicas. Una vez finalizadas las casas, la docente invita a que los participantes coloquen los valores listados anteriormente dentro de los espacios de la casa. Luego se pegan los diseños en una pared.

El docente invita a visualizar la casa de los sueños de sus compañeros, para cerrar la actividad se hace una puesta en común con algunas preguntas para compartir:

¿Qué valores compartimos, cuáles valores son los más repetidos?

¿Son diferentes las casas, los valores?
¿Por qué pasará esto?

¿Sintieron alguna necesidad al realizar la actividad? ¿La necesidad es creada es verdadera, se pueden superar?

¿Qué fue lo que más les gusto de la actividad?

REFLEXIÓN

En escenarios de violencia y contextos complejos es fundamental que la escuela pueda ser un espacio seguro, de inclusión y de paz. Una forma para lograrlo es incentivar la creatividad y estimular los sueños de los niños y adolescentes, incentivarlos a pensar, a soñar con el futuro promisorio a pesar de las circunstancias adversas.

MI LÍNEA DE TIEMPO

METODOLOGÍA

Personal y grupal.

TIEMPO

40 minutos

MATERIALES

Hojas blancas, marcadores, lápices, creyones, tirro.

NIVEL

Primaria y Media General.

Objetivos

Reconocer la importancia de la vida y sus momentos en el proceso de desarrollo personal.

Descripción de la Estrategia

1. El docente explica qué es una Línea del Tiempo (Para elaborar una línea de tiempo sobre un tema particular, se deben identificar los eventos y las fechas (iniciales y finales) en que estos ocurrieron; ubicar los eventos en orden cronológico).
2. Invita a los niños y jóvenes a realizar su propia línea del tiempo destacando fechas, momentos, anécdotas, episodios.
3. Les orienta que pueden colocar palabras y dibujos.
4. Al finalizar todos comparten su línea del tiempo colocándola en la pizarra.
5. Se les invita a comentar sus líneas.

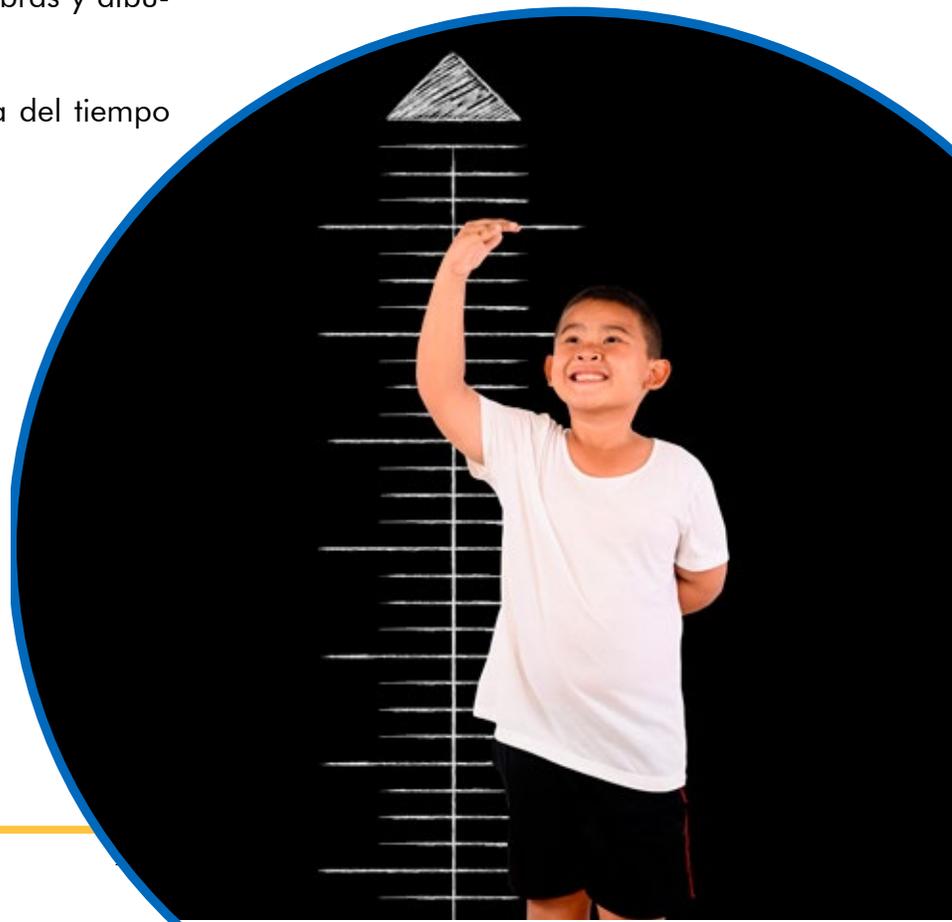
La vida es un regalo que debemos apreciar en cada una de sus etapas.

Hay tres cosas que nunca vuelven atrás: la palabra pronunciada, la flecha disparada y la oportunidad perdida.

PROVERBIO CHINO

REFLEXIÓN

Desde las etapas iniciales de formación es importante ayudar a nuestros estudiantes a reconocer la importancia de la vida y sus momentos en el proceso de desarrollo personal. La vida es un regalo que hay que cuidar, valorar y cultivar en todo momento.



DESARROLLANDO EL PENSAMIENTO CONSECUCIONAL Y ALTERNATIVO

METODOLOGÍA

Grupal

TIEMPO

60 minutos.

MATERIALES

Material bibliográfico, papel bond, marcadores.

NIVEL

Segunda etapa de primaria y Media General.

Objetivos

- Conocer herramientas del pensamiento consecuencial y alternativo propuestas por el P. Manuel Segura s.j.
- Generar espacios que permitan reflexionar sobre las decisiones tomadas y sus consecuencias.

Descripción de la Estrategia

1. El docente explica el Pensamiento Cosecuencial propuesto por P. Manuel Segura s.j. como el pensamiento de la responsabilidad, saber prever y asumir las consecuencias de sus actos.

2. El docente les organiza en grupos y a cada grupo les entrega un estudio de caso sobre situaciones típicas de la sociedad y el barrio (drogas, bandas, prostitución, consumo de bebidas alcohólicas). Los pone en pensamiento consecuencial y cada grupo escribirá en un papel bond cuáles serían las posibles y variadas situaciones que se presentarían en su vida si decidirán caer en una de estas situaciones voluntariamente.

3. En una plenaria cada grupo muestra sus casos y respuestas. Luego el docente invita a trabajar el pensamiento alternativo que es el pensamiento de las posibilidades, la creatividad y la esperanza para buscar unas posibles soluciones a los casos, qué otras cosas podemos hacer si nos enfrentamos a drogas, delincuencia, prostitución.

4. Se cierra la dinámica reflexionando sobre las muchas posibilidades que tenemos para no caer en situaciones tan delicadas como las drogas, el alcohol, la prostitución, las bandas delictivas.

5. Se enumera una lista de posibilidades y actividades para hacer (deporte, cultura, danza, arte, grupos religiosos, etc.)

“Para resolver conflictos hay que saber pensar”, dice el padre Segura en el capítulo 2 de su libro. Enseñar a convivir no es tan difícil. Nos explica la necesidad de desarrollar cinco tipos de pensamientos: el causal para saber diagnosticar un problema; el alternativo para aprender a ver las diferentes posibilidades para resolverlo y evitar expresiones tales como “no hay salida”; el consecuencial para prever lo que genera nuestras acciones; la perspectiva para saber ponerse en el papel del otro y el llamado pensamiento medios-fin, que es la capacidad para ponerse metas claras y buscar los medios para conseguirlas. Cuánto sufrimiento se ahorraría una persona o víctima si desarrolla estos cinco tipos de pensamiento. El pensamiento del violento es rígido, la flexibilidad ayuda a la convivencia pacífica”.

Basta de historias dramáticas en las escuelas
Enseñar a convivir no es tan difícil
Luisa Pernalet. Revista SIC 747



SEGÚN MANUEL SEGURA S.J:

Pensamiento causal:

Ser capaz de diagnosticar un problema, buscar su origen, y no atribuirlo todo a la mala suerte, o a cuestiones inconcretas.

Pensamiento alternativo:

Capacidad para encontrar el mayor número de soluciones posibles a un problema o situación determinada.

Pensamiento consecuencial:

Capacidad para prever las consecuencias de lo que hacemos o decimos, de nuestras actitudes y comportamientos.

Pensamiento de perspectiva:

Es la capacidad de ponerse en el lugar del otro, mirar desde la óptica del que tenemos enfrente.

Pensamiento medios-fin:

Capacidad de marcarnos unos objetivos y adoptar las medidas necesarias para conseguirlos.

REFLEXIÓN

- Con esta estrategia se quiere desarrollar el pensamiento crítico, la oportunidad de revisar las decisiones y las consecuencias que de ella se generen. Es importante que los niños y jóvenes puedan desarrollar en la práctica las diversas salidas y oportunidades que se pueden presentar ante cualquier situación antes de tomar decisiones que puedan afectar sus vidas.

CULTURA DE PAZ

OBJETIVOS

- Propiciar espacios y herramientas a los niños, niñas y adolescentes para reflexionar y expresar, a través de su lenguaje, creatividad, imaginación, experiencia y observación de la realidad, sus concepciones sobre la paz, para que crezca en un ambiente armónico y se conviertan en agentes forjadores de paz.
- Proporcionar los elementos teóricos que le permitan al docente utilizar algunas de las técnicas para manejar y prevenir la violencia originada por los permanentes conflictos generados en el aula y en el entorno educativo partiendo del conocimiento de los Derechos Humanos.
- Motivar a los niños, niñas y adolescentes a la reflexión sobre los problemas que ocasiona la violencia en los ámbitos personales, familiares, escolares y comunitarios para tratar de minimizar su carga.

¿QUÉ DEBEMOS SABER?

DISMINUCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL AULA

La violencia es un problema estructural, histórico y universal que se genera por una gran ausencia de valores. En sus diversas modalidades ha tomado los centros educativos, afectando a estudiantes y docentes y generando un clima de malestar que distorsiona de manera estructural todo el proceso educativo. El problema radica en que muchos de estos niños, niñas y adolescentes conviven permanentemente con la violencia expresada a través de las redes sociales, el cine, la televisión y los contenidos de videojuegos.

Otro aspecto que hay que destacar es que la violencia en el aula se puede presentar de forma enmascarada como acoso, chantaje, exclusión, robos, o de forma manifiesta a través de agresiones físicas y verbales. Normalmente, se reconoce a la violencia manifiesta por ser evidente; pero la enmascarada pasa generalmente desapercibida al no hablarse o denunciarse. En un primer momento habría que buscar las causas del comportamiento violento, para luego diseñar las estrategias adecuadas que ayuden a disminuir estos tipos de violencia.



Ahora bien, como lo comentan Oscar Misle y Fernando Pereira, no se pueden hacer diagnósticos a priori y mucho menos por personas no especializadas, ya que detrás de la violencia pueden coexistir factores activadores de índole patológicos o psicológicos causados por heridas emocionales, pautas de comportamiento aprendidas en los primeros años en contextos familiares violentos, o en otros entornos en los que han podido ser víctimas de abuso sexual, explotación laboral, malnutrición y/o desnutrición, discriminación por parte de las autoridades y comunidad acogida por ser víctima de conflicto o por poseer diferente nacionalidad.

En este caso, hablamos de las zonas donde habitualmente residen los niños, niñas y adolescentes con necesidad de protección internacional en la frontera colombo-venezolana, lugares empobrecidos, caracterizados por la violencia estructural, con un acceso casi nulo a servicios públicos, y donde la presencia del Estado se reduce meramente a política de seguridad y defensa de la nación.

Como observamos, la violencia escolar es un fenómeno complejo, multifactorial y para comprenderlo no podemos fijarnos en una sola causa, debemos mirar distintos niveles: individual, familiar, escolar y social. Cada uno de estos niveles está relacionado entre sí, por lo que podríamos afirmar que lo que ocurre en la escuela la mayoría de las veces es un reflejo de lo que ocurre en la sociedad en general y en la familia en específico.



¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR EN EL AULA?

Queremos lograr un ambiente libre de violencia en todas sus formas, que los niños, niñas y adolescentes comprendan los efectos que puede traer la violencia.

Para prevenir la violencia es fundamental indagar sus causas, en este sentido, lo deseable sería que tanto el diagnóstico de estas situaciones violentas como en la intervención en búsqueda de solución, participe toda la comunidad escolar, es decir, docentes, estudiantes y familia, en un clima de igualdad y no de competitividad e indi-

vidualismo. Este procedimiento coordinado por el docente, generará ciertamente un aprendizaje cooperativo que fomentará a su vez la empatía y el autoestima en los estudiantes, mejorando así sus relaciones con los compañeros y el rendimiento escolar. Por otra parte, esta actitud de cooperación, de pertenencia a un grupo y de sentirse tomados en cuenta también ayudará a los estudiantes a integrarse escolarmente y a no sentirse frustrados, situación que origina gran parte de las conductas violentas en el aula.

¿QUÉ DEBEMOS SABER?

CULTURA DE PAZ

A lo largo de la historia, el tema de la paz ha estado presente tanto en la vida de las personas como en los Estados y naciones, logrando así constituirse, por su vital importancia, en el tema central de muchas investigaciones. Pero esta tarea se torna más exigente cuando percibimos un mundo cada vez más convulsionado, sometido a guerras, hambre, desigualdades entre las personas y los pueblos, con sociedades donde ha aumentado la cultura de la violencia en las relaciones personales, familiares y escolares.

Actualmente, cuando hablamos de cultura de paz son muchas las áreas que se vinculan con la misma, tales como la guerra, la violencia, el desarrollo, la pobreza, la inmigración, los desplazados, refugiados, el género, los conflictos, la educación, la democracia, el medio ambiente, los derechos humanos, los valores, las culturas y religiones.

De esta forma, la educación para la paz no es una opción más, sino una necesidad que la sociedad y toda la institución educativa debe asumir. Por eso, educar para la paz supone un proceso que puede comenzar en el salón de clase, para proyectarse en la construcción de actitudes y prácticas éticas, cuya meta final es la formación de comunidades y ambientes más humanos, razón por la cual la cultura de paz lleva implícitos valores como la justicia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación y acogida al otro.

¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR EN EL AULA?

Queremos iniciar el proceso para construir actitudes y prácticas éticas que permitan promover la cultura de paz. La promoción de la cultura de paz además de educar en valores, promueve en los niños, niñas y adolescentes una actitud crítica frente a situaciones de violencia, que los ayuda a resolver constructivamente los conflictos. Además, la inclusión de estos temas en las aulas, responde a la exigencia de formar ciudadanos abiertos y respetuosos por las personas con diferentes procedencias, creencias, religiones, historias, ideologías, géneros y razas.

Por otra parte, situaciones de la vida grupal en el aula son ideales para entrenarse en la tarea de reflexión y cambio de actitudinal. Es importante para ello que los estudiantes logren revisar aquellas actitudes personales que favorecen o entorpecen la relación con sus pares y la reso-

lución constructiva de los conflictos. Otro hecho importante que se puede lograr fomentando la cultura de paz es involucrar a los estudiantes en actividades de participación real desde la escuela hacia la comunidad, compromiso que favorecerá el pasaje del plano discursivo al de la acción, generando un aprendizaje verdaderamente significativo y constructivo.



ESCUCHO LIBREMENTE

METODOLOGÍA

Grupal.

TIEMPO

40 minutos

MATERIALES

Ninguno.

NIVEL

Media General y Diversificado.

Objetivos

Valorar las diferentes versiones de un mismo hecho para evitar prejuicios.

Descripción de la Estrategia

1. El docente leerá la narración Caperucita Roja en versión contada por el lobo.

El bosque era mi casa. Allí vivía yo y lo cuidaba. Procuraba tenerlo siempre limpio y arreglado. Un día de sol, mientras estaba recogiendo la basura que habían dejado unos visitantes oí unos pasos. De un salto me escondí detrás del árbol y vi a una chiquilla, que bajaba por el sendero, llevando una cestita en la mano.

Enseguida sospeché de ella porque vestía de una forma un poco estrafalaria, toda de rojo, con la cabeza cubierta, como si no quisiera ser reconocida, naturalmente me paré para ver quién era, le pregunté cómo se llamaba, a dónde iba, y otras cosas por el estilo. Me contó que iba a llevarle comida a su abuelita. Me pareció una persona honesta y buena, pero lo cierto es que estaba en mi bosque y resultaba sospechosa con esta extraña caperuca. Así que le advertí, sencillamente, de lo peligroso que era atravesar el bosque sin antes haber pedido permiso y con ese atuendo tan raro. Después la dejé que se fuera por su camino, pero yo me apresuré a ir a ver a su abuelita.

Cuando vi a aquella simpática viejecita le expliqué el problema y ella estuvo de acuerdo en que su nietecita necesitaba una lección. Quedamos en que se quedaría fuera de la casa, pero la verdad es que se escondió debajo de la cama; yo me vestí con sus ropas y me metí dentro. Cuando llegó

la niña, la invité a entrar al dormitorio. Enseguida dijo algo poco agradable sobre mis orejas, ya con anterioridad me había dicho alguna otra cosa desagradable, pero hice lo que pude para justificar que mis grandes orejas me permitían oírla mejor. Quise decirle también que me encantaba escucharla y que quería prestarle mucha atención a lo que me decía, pero ella hizo enseguida otro comentario sobre mis ojos saltones. Pueden imaginar que empecé a sentir cierta antipatía por esa niña que aparentemente era muy buena, pero bien poco simpática. Sin embargo, como ya es costumbre en mí poner la otra mejilla, le dije que mis ojos grandes me servirían para verla mejor.

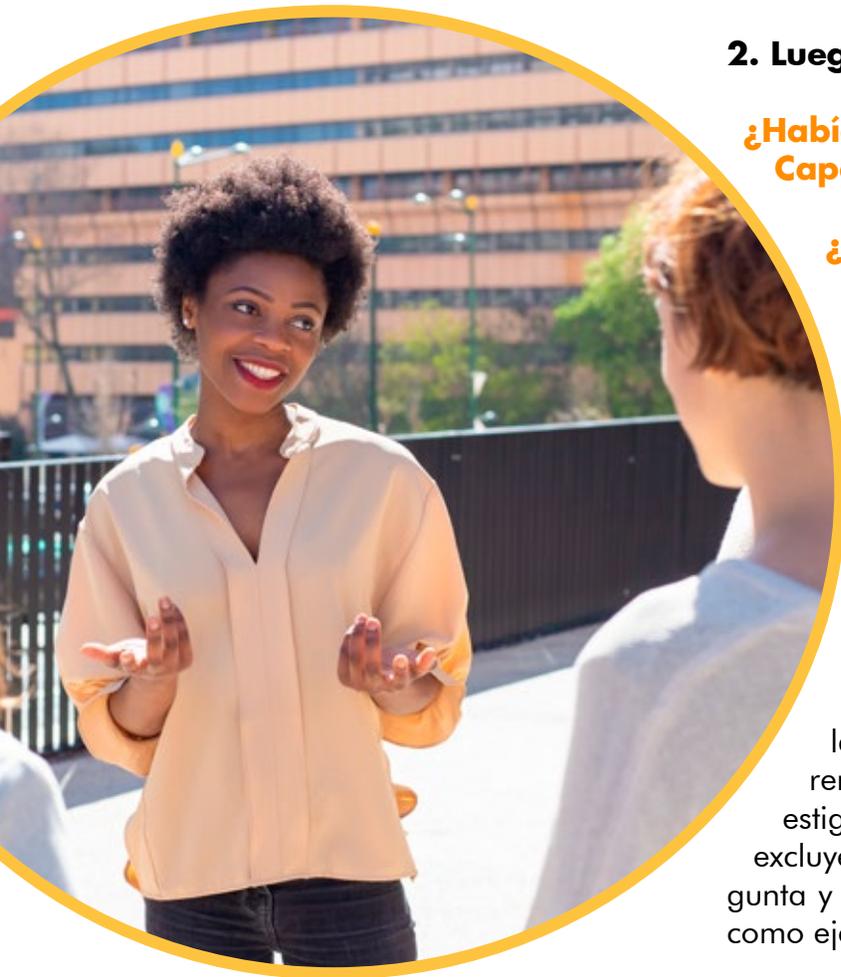
El insulto siguiente sí que de veras me hirió. Es cierto que tengo grandes problemas con mis dientes que son enormes, pero aquella niña hizo un comentario muy duro refiriéndose a ellos y, aunque sé que hubiera tenido que controlarme mejor, salté de mi cama y le dije furioso que mis dientes servían para comerla mejor!

Ahora seamos sinceros todo el mundo sabe que ningún lobo se comería a una niña. Pero aquella loca chiquilla empezó a correr por la casa y yo, detrás de ella, intentando calmarla hasta que se abrió de improviso la puerta y apareció un guardabosques con un hacha en la mano. Lo peor es

que yo me había quitado ya el vestido de la abuela y enseguida vi que estaba metido en un lío, así que me lancé por una ventana que estaba abierta y corrí lo más veloz que pude.

Me gustaría decir que así fue el final de todo aquel asunto, pero aquella abuelita nunca contó la verdadera historia. Poco después empezó a circular la voz de que yo era un tipo malo y antipático y todos empezaron a evitarme. No sé nada más de aquella extravagante caperuca roja pero, después de aquel percance, ya nunca he vuelto a vivir en paz.

(Lief Fearn. Juan de Vicente (1996): Madrid abierto a otras culturas :emigración” En el libro colectivo Transversalidad .Educar para la vida. Actas del primer encuentro, Comunidad de Madrid , Madrid, 1995, pp.74-75) En: Jares Xesus(1999)Educación para la paz. Su teoría y su práctica. Editorial Popular, Madrid



2. Luego realizará las siguientes preguntas:

¿Habían escuchado esta versión del cuento Caperucita Roja y el lobo?

¿Qué mensaje, reflexión, creen que deja esta historia?

¿Qué relación guarda este texto con las diferentes versiones que puede tener un mismo hecho?

¿Y los prejuicios?

3. Para finalizar el docente organiza grupos donde se discutirán sobre situaciones de la vida real:

¿Cómo pueden llevar esta situación a hechos de la vida cotidiana, sobre los prejuicios, sobre diferentes versiones de un mismo hecho, sobre como estigmatizamos y etiquetamos a las personas a veces excluyéndolas? En grupos comentan sobre esta pregunta y luego se hace una puesta en común, tomando como ejemplo la situación escogida.

REFLEXIÓN

La escuela como un espacio donde se fomenta la tolerancia y la inclusión debe ser garante de formar ciudadanos capaz de escuchar sin juzgar, ciudadanos que no etiqueten, ciudadanos que escuchen de forma activa, de allí la importancia de generar espacios para fortalecer valores democráticos como la participación, el diálogo y el debate de las ideas. Incentivando a los niños y jóvenes a crecer sin prejuicios y a valorar todas las opiniones y versiones sobre un hecho con actitud de respeto.

ESTUDIOS DE CASOS/ DILEMAS MORALES

METODOLOGÍA

Grupal- Individual

TIEMPO

Una jornada.

MATERIALES

Hojas blancas,
lápices o
bolígrafos.

NIVEL

Media General.

Objetivos

Ayudar a los adolescentes a clarificar los valores como paso importante para la toma de decisiones.

Descripción de la Estrategia

El docente debe aclarar que durante la estrategia no hay respuestas correctas o incorrectas. Cada cual comentará su respuesta tal y como cree que actuaría en la situación que se va a plantear.

El docente presenta una situación, una vez leída cada participante escribe individualmente su alternativa. Se inicia el debate, los estudiantes pueden hacer preguntas para clarificar la situación.

Luego, en pequeños grupos, discusión del dilema. Informar al resto de los participantes el resultado de la discusión.

Cada grupo debe proponer estrategias o formas para poner en práctica la decisión tomada.

Al finalizar la actividad el docente debe presentar ideas sobre la importancia de los valores, la toma de decisiones y las consecuencias que implica algunas acciones en la vida de las personas.

EJEMPLOS DE DILEMAS

Qué harías si:

- Una persona conocida de tu comunidad, vecino(a) te ofrece dinero a cambio de dejar los estudios para incorporarte a una banda de sicarios.
- Una persona conocida de tu comunidad, vecino(a) te ofrece ir a trabajar a las minas, ello implica dejar tus estudios.
- Deseas ayudar a tus padres a mejorar la situación económica existente en el hogar.
- Una amiga te ofrece ropa, maquillaje y un teléfono celular por asistir como acompañante a fiestas de señores desconocidos.
- Ves a un grupo de amigas fugarse del colegio con desconocidos.
- Ves a tu mejor amigo agredir a su novia.

REFLEXIÓN

Es probable que los niños y jóvenes de nuestra sociedad actual enfrenten conflictos de valores, de allí la importancia de trabajar la capacidad de toma de decisión, el razonamiento de las respuestas y comportamientos ante situaciones problemáticas, así como la clarificación de los valores.

SOY UN LÍDER POSITIVO

¿QUÉ NECESITO?

METODOLOGÍA

Grupal.

TIEMPO

40 minutos

MATERIALES

Papel bond,
marcadores, tirro.

NIVEL

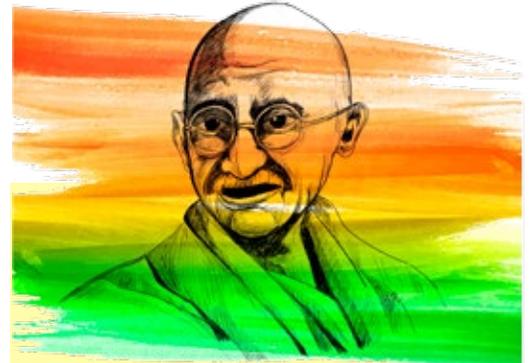
Primaria y
Media General.

Objetivos

Descubrir las cualidades de un líder positivo para la transformación.

Descripción de la Estrategia

1. El docente solicita 4 voluntarios.
2. Estos voluntarios armarán un equipo que los acompañará en la dinámica de trabajo.
3. A cada grupo se les entregará un papel bond y marcadores.
4. La pregunta que se les hará es **Soy un líder ¿Qué necesito?**
5. Cada grupo dibuja la silueta de un líder y coloca las características que el equipo considera debe tener un líder positivo.
6. Luego se pegan en el salón los 4 papel bond y se hace un recorrido para leer y escuchar a los grupos defender las cualidades de su líder.
7. El docente les invita a reflexionar sobre esas cualidades positivas y la posibilidad que tenemos todos de ser líderes positivos y transformadores de la sociedad.



Mahatma Gandhi fue uno de los precursores de la independencia de India en 1947 y actualmente está considerado en su país como uno de los héroes nacionales y un referente máximo de todas las revoluciones pacifistas que han proliferado alrededor del mundo.

Fuente: eacnur.org

"El secreto del liderazgo es simple: haz lo que crees, dibuja una imagen del futuro y ve allí".

SETH GODIN

REFLEXIÓN

Se busca generar en los estudiantes la capacidad de reconocer un líder positivo y las características que se deben tener para lograrlo.

Hoy cuando el mundo te muestra liderazgos negativos, la familia y la escuela tienen la tarea de rescatar a un líder positivo y transformador, reconociendo pequeñas y grandes acciones que desde la cotidianidad se pueden ir sumando a esta construcción. Recordando siempre la importancia de estimular en nuestros estudiantes que los buenos somos más.

MI CUERPO ESPACIO DE DERECHOS

METODOLOGÍA

Grupal.

TIEMPO

40 minutos.

MATERIALES

Pliegos de papel bond, pinturas, marcadores, cinta adhesiva.

NIVEL

Segunda etapa de primaria y Media General.

Objetivos

Incentivar el reconocimiento de los Derechos a partir de los riesgos identificados en el contexto.

Descripción de la Estrategia

1. Organizar en grupos a los participantes, entregar a cada grupo dos pliegos de papel bond, marcadores y cinta adhesiva. Unir los pliegos de papel bond con la cinta adhesiva. Uno de los participantes se coloca boca arriba sobre el papelógrafo, el resto de los participantes trazan con los marcadores la silueta del cuerpo.
2. Cada grupo debe colocar nombre, edad y procedencia a su silueta. Dentro de la silueta colocar Derechos que tiene esa persona, el docente estimulará que los estudiantes puedan colocar los Derechos que ellos crean, incentivar superar los derechos fundamentales, por ejemplo que pueda relucir el derecho a la recreación.
3. Alrededor de la silueta, en el lado externo los riesgos que hay en la sociedad, que pueden vulnerar los derechos de esa persona, ejemplo, secuestros, robos, violaciones, etc.
4. Para finalizar cada grupo presenta su silueta, los derechos que consideraron y describen el contexto en el que se desenvuelve la silueta.



REFLEXIÓN

Es importante identificar los riesgos que hoy en día existen en la sociedad así como fomentar el conocimiento y concientización de los Derechos Humanos.

LA ESCALA DE VALORES

METODOLOGÍA

Grupal.

TIEMPO

60 minutos.

MATERIALES

Pliegos de papel bond, pinturas, marcadores, cinta adhesiva, revistas viejas, tijeras, pega, periódicos.

NIVEL

Media General.

Objetivos

Discernir sobre los valores que impone la sociedad y los importantes para el grupo participante.

Descripción de la Estrategia

Organizar los participantes en grupos, se entregarán dos pliegos de papel bond, se pegarán con cinta adhesiva los pliegos de papel bond, cada grupo dispondrá de colores, marcadores, revistas, tijeras y pega.

En la parte inferior del papel bond, usando recortes de revistas o sus propias ilustraciones colocarán los valores que impone la sociedad actual, que se observan en las redes sociales, en las publicidades, etc. Por ejemplo, el uso de marcas de ropa, la moda, la imagen de la mujer delgada, sexy, dinero, entre otros. Encima diseñarán una ciudad deben dibujar o pegar recortes de los espacios propios de la ciudad, casas, edificios, colegios, plazas, iglesias, bancos, el docente fomentará que cada grupo diseñe de la manera más detallada la ciudad.

Luego colocarán los valores que el grupo considere importantes para lograr una sociedad justa, para consolidar la democracia, una sociedad humana, por ejemplo el valor de la honestidad, en que sitio de la ciudad lo colocaría, el docente debe incentivar a los participantes de cada gru-

po a compartir los valores que comparten en sus familias que les inculcan en la escuela, los valores en la parte de arriba de la ciudad son los que el grupo considerar los más importantes.

La dinámica termina con la presentación de cada papelógrafo por grupo, un vocero por grupo explica los valores que colocaron impuestos por la sociedad y los valores que ellos como estudiantes y jóvenes valoran como importantes.

El docente preguntará sobre las diferencias encontradas, escuchará respetuosamente las opiniones, puede acompañar la puesta en común con las siguientes preguntas:

¿Con cuál parte de la ciudad se sienten más identificados? ¿Cómo asumen los jóvenes el tema de los modelos impuestos por las redes? ¿Qué diferencias hay entre las ciudades presentadas? ¿En qué se asemejan? ¿Qué valores tiene en común las ciudades de la parte superior de los papelógrafos? ¿Hay algún valor que se repita con mayor frecuencia?

REFLEXIÓN

Cada familia, escuela, comunidad tienen su propia escala de valores, eso es lo que marca la diferencia en el comportamiento de las sociedades.

TRATA DE PERSONAS

Por Trata de Personas se entenderá la captación, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con fines de explotación. Dicha explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

DEFINICIONES

Para los fines del presente Protocolo:

a) Por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;

b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación que se tenga la intención de realizar descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;

c) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará "trata de personas" incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a) del presente artículo;

d) Por "niño" se entenderá toda persona menor de 18 años.

Artículo 3. Protocolo Para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que Complementa la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

ELEMENTOS DE LA TRATA DE PERSONAS

Captación:

Coacción, rapto, fraude, engaño y falsas promesas.

Traslado/Transporte

Legal o ilegal de un lugar a otro por vía marítima, aérea y terrestre.

Definiciones

Sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas análogas, servidumbre o extracción de órganos.

TIPOS DE TRATA DE PERSONAS

1. Explotación laboral
2. Explotación sexual
3. Explotación militar
4. Prácticas esclavistas
5. Servidumbre forzada
6. Extracción de órganos

El tratante considera a la víctima como mercancía no como persona, mucho menos sujeto/ sujeta de derechos.

CONDICIONES QUE PROPICIAN LA TRATA DE PERSONAS, ESPECIALMENTE EN NIÑOS Y ADOLESCENTES.

- **Desinformación**
- **Ambición y búsqueda de dinero fácil.**
- **Apatía.**
- **Pobreza / Desempleo**
- **Ausencia de oportunidades.**
- **Familias disfuncionales y/o desestructuradas**
- **Pérdida de valores**
- **Violencia dentro o fuera del entorno familiar**
- **Controles fronterizo débiles**

Entendiendo la violencia de acuerdo con el artículo 14 de la Ley Orgánica sobre el Derecho a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia como todo acto sexista que tenga o pueda tener como resultado la muerte, un daño o sufrimiento física, sexual, psicológico, emocional, laboral, económico o patrimonial; la coacción o la privación arbitraria de la libertad, así como la amenaza de ejecutar tales actos, tanto si se producen en el ámbito público como en el privado.

Artículo 15 refiere las formas de violencia: Violencia psicológica, Acoso u hostigamiento, Amenaza, Violencia física, Violencia doméstica, Violencia sexual, Prostitución forzada, Esclavitud sexual, Acoso sexual, Violencia laboral, Trata de mujeres, niñas y adolescentes, femicidio, Inducción o ayuda al suicidio.

Importante revisar las sanciones y acciones correctivas estipuladas en la ley.



¿DÓNDE PUEDO ACUDIR?

"Yo no deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas".

MARY WOLLSTONECRAFT

• El Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores y Justicia cuenta con una **Dirección General de Prevención del Delito**.

Sitio web: www.mpprij.gob.ve/prevencion_del_delito

Correo electrónico: prevenciontrata@mij.gov.ve

Ministerio Público

Teléfono: 0212-5098684

• Defensoría del Pueblo

Correo electrónico: atencionddp@defensoria.gov.ve

Teléfono: 0212-5077071

• Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial

Recibe denuncias vía correo electrónico: buzonvcm@gmail.com

• Consejos de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

Sitio web: <https://www.asonacop.com/directorio.php>



De igual manera, organizaciones locales y nacionales se encuentran dispuestas para escuchar tus planteamientos y ayudarte:

• Defensorías escolares

• **Cecodap** (ONG dedicada a la defensa y protección de los derechos de la niñez)

Correo electrónico: cecodap.sap@gmail.com

Redes Sociales: @Codehciu

Teléfono:

Municipio Caroní 04121856266/

04129491803

• Foro Penal

Sitio Web: <https://foropenal.com/>

• Provea

Sitio web: <https://provea.org/>

Redes Sociales: @_Provea

• Red por los Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes

Redes Sociales_ @REDHNNA

• Amnistía Internacional Venezuela

Sitio web: <https://www.amnistia.org/>

• Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa

Redes Sociales: @AVESAONG

• Unidad de Atención Psicológica de PLAFAM

Correo electrónico:

coordinacion.uap@gmail.com

EL ENCANTADOR

METODOLOGÍA

Grupal.

TIEMPO

30 minutos

MATERIALES

Ninguno.

NIVEL

A partir de 6to grado de Educación básica en adelante.

Objetivos

Identificar mecanismos para reducir la captación en la trata de personas.

Descripción de la Estrategia

El docente de forma secreta elegirá previamente un estudiante que hará el papel de encantador.

El encantador tiene la misión de encantar a los demás participantes mientras el resto de los compañeros camina, debe hacerlo de forma discreta, sin que nadie lo descubra, la forma de encantar será con un guiño de ojo al momento de cruzarse con sus compañeros.

Luego de elegir al encantador el docente pide que caminen y traten de identificar al encantador, que observen si algún compañero tiene actitud sospechosa, si les guiñan el ojo debe guardar silencio y caer desmayados.

Si alguien considera que descubrió al encantador levanta la mano y dice el nombre del compañero sospechoso, si es cierto el encantador dice "Me han descubierto". Termina el juego, puede volver a iniciarse, con otro encantador. De no ser cierto la persona que denunció cae desmayada y el juego continúa. La dinámica termina cuando el encantador es descubierto. La dinámica puede reiniciarse hasta tres veces.

REFLEXIÓN

Conversar con los estudiantes sobre los riesgos de la captación, proceso mediante el cual se recluta o atrae a una víctima. La persona puede ser un conocido, estar en el entorno y no darnos cuenta. La idea es alertar sobre las modalidades de la captación que pueden ser diversas: agencias de empleo, agencias de modelaje, seducción, padrinazgo, redes sociales, secuestro. ¡Debemos estar atentos!

Tomada de: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2018): Caja de Juegos. Herramientas para prevenir la trata de personas a través del arte. Perú.

PUBLICIDAD ENGAÑOSA

METODOLOGÍA

Grupal

TIEMPO

60 minutos.

MATERIALES

Papel bond, pega, tijera, marcadores, revistas, periódicos.

NIVEL

Segunda etapa de primaria y Media General.

Objetivos

Comprender el impacto personal y social del delito de trata y tráfico de personas.

Comprender el marco legal internacional en el Protocolo contra la trata de personas.

Descripción de la Estrategia

1. El Docente muestra un mural previamente preparado con publicidad engañosa, donde se visualicen ofertas exageradas, ofertas que no se logran de manera fácil y sencilla.
2. Reflexionar sobre esas publicidades: ¿Qué te parece? ¿Son reales? ¿Tú crees que las cosas se alcanzan sin esfuerzo, ni estudio?
3. Se invita a organizarse en grupo para realizar lectura referida al protocolo de trata de personas.
4. Se les invita a elaborar su propia Publicidad destacando valores que posee como persona.
5. Cerrar la jornada con un compromiso personal escrito sobre los sueños que me comprometo alcanzar con estudio y trabajo decente.

TRATA DE PERSONAS

La trata de personas significa el reclutamiento, transporte, transferencia, albergue o recepción de personas, mediante la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coerción, secuestro, fraude, engaño, abuso de poder o de una posición de vulnerabilidad o de dar o recibir pagos o beneficios para lograr el consentimiento de una persona que tiene control sobre otra persona, con fines de explotación. La explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución de otros u otras formas de explotación sexual, trabajo o servicios forzados, esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos humanos.

Protocol to Prevent, Suppress and Punish Trafficking in Persons Especially Women and Children.

REFLEXIÓN

- Estrategias como estas nos ponen frente a situaciones que debemos enseñar en la escuela y el hogar, el valor del esfuerzo, estudio, trabajo y dedicación. Hoy son muchas las publicidades y propagandas engañosas a la que se enfrentan niños y jóvenes que terminan en estafas y mentiras que muchas veces dañan la integridad de la persona. Generar en nuestros estudiantes la capacidad de discernimiento y toma de decisión es clave y fundamental en su formación.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la neoesclavitud refiere a situaciones en las que a una persona, mediante amenazas, violencia, coacción, abuso de poder o engaño, se le priva de su libertad para controlar su cuerpo, elegir o rechazar un empleo o dejar de trabajar.

CONOCIENDO SOBRE TRATA DE PERSONAS Y MECANISMOS DE PROTECCIÓN

METODOLOGÍA

Personal y grupal.

TIEMPO

Proyecto de Aula
(una semana)

MATERIALES

Constitución, LOPNNA,
hojas, papel bond,
marcadores, video
beam, laptop o PC.

NIVEL

Segunda etapa
de Primaria y Me-
dia General.

Objetivos

Conocer sobre el delito de trata de personas y sus mecanismos de protección en la Constitución Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niñas y Adolescentes (LOPNNA)

Descripción de la Estrategia

1. El docente introduce el tema consultando entre los estudiantes qué saben del mismo: ¿Qué han escuchado en los medios? ¿Saben de algún caso?
2. Explica qué es trata de persona y sus múltiples formas.
3. Organiza a los estudiantes en 6 grupos y a cada grupo le asigna una forma de trata de personas para su investigación y posterior consulta: Explotación Laboral, Explotación sexual, Explotación militar, Prácticas esclavistas, Servidumbre forzada y Extracción de Órganos.
4. Cada grupo investiga su tema y organiza una exposición utilizando los recursos que posea (video beam, papel bond, vídeos, dramatización, etc.)
5. Cada grupo debe estar atento a los temas trabajados por los otros grupos para poder realizar Coevaluación y aportar al trabajo de sus compañeros.
6. Culminado el ciclo de exposiciones, el docente invita a cada grupo a unirse con otro de los grupos del salón y quedarían 3 grupos formados para trabajar entre ellos la pregunta ¿Cómo podemos cuidarnos para no ser víctimas de la trata de persona?
7. Cada nuevo grupo elige un secretario(a) que tomará notas de lo que digan sus compañeros y un relator(a) que compartirá en plenaria al resto de los compañeros.
8. Se invita a organizar el salón el círculo para que todos los estudiantes se puedan ver y escuchar con facilidad.
9. Cada relator comparte las reflexiones de su grupo.
10. La docente aporta a cada grupo y anima a cuidarse y protegerse.
11. El docente asigna como tema de investigación y consulta la revisión de los artículos 54 de la Constitución Bolivariana de Venezuela, La Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA) en sus artículos 33, 38, 40, 255, 257, 258 y 266.
12. El Docente genera espacios para que los estudiantes compartan y analicen los artículos seleccionados.
13. El docente cierra el proyecto con una evaluación metacognitiva: ¿Qué aprendí del tema de trata de personas? ¿Qué me falta por aprender sobre este tema de trata de personas? ¿Qué haré para seguir aprendiendo sobre el tema de trata de personas?

REFLEXIÓN

Las estrategias de prevención serán siempre una alerta ante los problemas sociales a los que estamos enfrentados cada día. Brindar herramientas para reconocer situaciones y así poder prevenirlas es un gran logro que podemos aportar a nuestros niños y jóvenes.

ME HIPNOTIZAN Y CAMINO A LO DESCONOCIDO

METODOLOGÍA

Grupal.

TIEMPO

30 minutos

MATERIALES

Pañuelos para vendar los ojos.

NIVEL

A partir de 6to grado de Educación básica en adelante.

Objetivos

Experimentar los sentimientos que se pueden sentir una vez que inicia el traslado de las víctimas en la trata de personas.

Descripción de la Estrategia

Agrupar en parejas. Preferiblemente hombre y mujer. Se vendan los ojos de uno de los miembros y el otro debe guiar a su compañero por el salón. Luego se intercambian los roles. Luego con los ojos abiertos el otro compañero coloca la mano enfrente de los ojos y hace movimientos con la mano para guiar a su compañero, según el movimiento de la mano, sin palabras.

La dinámica concluye con una puesta en común, de cómo se sintieron al ser guiados con los ojos vendados, cómo se sintieron al ser guiados con los ojos abiertos pero con las señas de la mano de su compañero.

REFLEXIÓN

Existen distintos mecanismos para iniciar el traslado de las personas, a veces de manera oculta, el objetivo principal de este mecanismo es el desarraigo de la víctima, consiste en aislar a la víctima de su entorno cercano, por lo general las víctimas son trasladadas a lugares donde desconocen el idioma, donde hay otra cultura, de forma de ejercer mayor control.



REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Trabajar y educar para la Cultura de Paz es un trabajo que no tiene recetas, ni productos acabados, por el contrario se trata de una tarea que necesita constancia, perseverancia y sistematización a lo largo del tiempo. Igualmente exige hacer consciencia de la necesidad del trabajo en redes con grupos de apoyo y expertos.

Durante estos meses de trabajo en instituciones de Fe y Alegría del estado Bolívar ha quedado demostrado el entusiasmo, compromiso y creatividad de los docentes en medio del entorno adverso y complejo que se vive, y es importante resaltar que esta condición debe seguir impulsándose desde las propias escuelas.

Por último, compartimos algunas consideraciones que nos parecen necesarias para transitar el acercamiento al trabajo de una Cultura de Paz:

- La escuela democrática construye sus normas de convivencia en colectivo, con la participación de todos los actores, estas deben ser redactadas en positivo, deben ser sencillas concretas y comprendidas por todos.
- Es importante resaltar siempre que cuando se aplican sanciones se sanciona la conducta, nunca al estudiante.
- Se hace necesario que la Escuela juegue un papel protagónico en la orientación y prevención de la violencia de género, donde niños y niñas sientan que existe igualdad, donde las acciones siempre vayan cónsonas con el planteamiento de una vida libre de violencia para todos.
- Desarrollar en los niños y jóvenes oportunidades que les permita valorarse, reconocerse, amarse y respetarse. Es fundamental que se

gesten en la escuela con actividades y estrategias que apunten al trabajo de la estima y el autoconocimiento, la toma de decisiones y el liderazgo, donde se tenga oportunidad de soñar el futuro de oportunidades, trazando su proyecto de vida como una expresión de la ruta que deben seguir para alcanzar sus metas.

- En el trabajo por la paz, todos debemos hacer consciencia de la historia de violencia aprendida que tenemos en nuestras vidas y en el país, historia que debemos reconocer para trabajar desde la Resiliencia.
- Fomentar espacios donde se aprenda, discuta, investigue, se sueñe en el país que queremos y estamos construyendo con nuestras acciones, espacios para hablar de la felicidad, de la paz, del amor, de la música, entre otros.
- En una escuela donde se cultiva la Cultura de Paz la rutina es distinta, en estructura y acciones, es una escuela alegre, de puertas abiertas, donde todos tienen algo que aportar, donde la creatividad y la innovación es clave.
- Incorporar actividades rutinarias de recreación y esparcimiento, volver a las clases de pintura, música, danza, teatro, incentivar actividades deportivas en las distintas disciplinas. Todo ello es fundamental para el trabajo por la paz.
- El trabajo en equipo es fundamental. Debe haber cohesión, asignación de roles y normas, comunicación e interdependencia. Reconoce los líderes y los liderazgos transformadores que aporten a la construcción de la escuela en cultura de paz. Conoce su contexto y trabaja en consecuencia.

REFERENCIAS

NOTAS DE PIE DE PÁGINA:

¹ Glosario sobre Migración Número 7. Derecho Internacional sobre Migración. Organización Internacional de las Migraciones. Recuperado de: http://publications.iom.int/system/files/pdf/imal_7_sp.pdf

² Manual y directrices sobre procedimientos y criterios para determinar la condición de refugiado. En virtud de la Convención de las Naciones Unidas para los Refugiados.

³ República Bolivariana de Venezuela. Ley Orgánica sobre Refugiados o Refugiadas y Asilados o Asiladas. Gaceta oficial No. 37.296 del 3 de octubre de 2001. Recuperado de: http://www.derechos.org/ve/pw/wp-content/uploads/ley_refugio.pdf

⁴ Convención sobre los derechos del Niño.

Recuperado de: <https://www.unicef.org/argentinian/spahish/7.-Convencionsobrelosderechos.pdf>

REFERENCIAS

• Benavides, G. y Rodas, S. (2009). Protocolo de Asistencia Integral a Personas en Movilidad. Recuperado de <https://cmhecuador.blogspot.com/2012/07/definiciones-basicas-sobre-la-movilidad.html>

• Chacón J.G. (2013). La cultura de paz en la globalización. Tesis doctoral. Departamento de Filosofía. Universidad del País Vasco. España.

• Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado de <https://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mosstrar/143>

• Kraukopf, D. (2000). Participación social y desarrollo en la adolescencia. Costa Rica.

• Lucas, F. (1994). Desafíos de las fronteras. Madrid. España. Editorial Temas de hoy.

• Ministerio de Educación de Paraguay, guía de actividades del/la Docente para la Prevención y la Intervención del Acoso Escolar entre Pares. Tercer Ciclo EEB. Recuperado de https://www.mec.gov.py/cms_v2/adjuntos/5834

• Misle, O. y Pereira, F. (2013). Conflictos en centros educativos. ¿Cómo solucionarlos? Táchira. Venezuela. Editorial: Fondo Editorial Simón Rodríguez

• Red Jesuita con Migrantes (2012) Acoger al forastero: la hospitalidad. Recuperado: <http://dioscaminaconsumueblo.files.wordpress.com/2013/07/hospitalidad-jrswor-king-paper-spa1.pdf>

• Resolución A/52/13 (1998) Organización de las Naciones Unidas. ONU

Organización de las Naciones Unidas. ONU (1998) Derechos humanos, éxodos en masa y personas desplazadas. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2001/0022>

• Organización Mundial de la Salud. OMS (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud.

Recuperado: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf

• Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (2005) Guidelines for Inclusion: Ensuring access to Education for all. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/0014021/140224e.pdf>

• Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF (2005) Manual de protocolos y juegos para terapias lúdicas.

Recuperado: https://www.unicef.org/republicadominicana/MANUAL_TERAPIAS_Y_JUEGOS.pdf

• Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. UNICEF (2005) La interculturalidad en la educación.

Recuperado: https://www.unicef.org/peru/_files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf

Autores:

Claudia Arismendi
Doris Toledo Araque

Revisado por:

Centro de Estudios Regionales
de UCAB Guayana
Aiskel Andrade Mantilla
Jesús E. Medina

Créditos:

Ilustraciones: Diseñadas por freepick.com
Diseño y diagramación: Adriana Adrián.



UCAB
CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES



 [estudiosucabg](#)

 [estudiosucabg](#)

 [Centro de Estudios Regionales](#)